

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2020/878/UE) NCh2245:2015 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Fecha de revisión: 24 de febrero de 2022 Fecha de edición anterior: 19 de diciembre de 2019 FDS nº: 432B-7

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

610 MT Plus Flúido Lubricante Sintético (a Granel)

Identificador único de fórmula (UFI): No disponible

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Lubricante de base sintética. Para la lubricación de equipos funcionando en temperaturas hasta 270 °C (518 °F).

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa: Suministrador:

A.W. CHESTERTON COMPANY 860 Salem Street Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446 Fax: +1 978-469-6785

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de FDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas FDS): ProductSDSs@chesterton.com

Email: customer.service@chesterton.com

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23, D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131 En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación según NCh382

No clasificado como peligroso de acuerdo a esta norma.

2.1.2 Distintivo según NCh2190

No aplica

2.1.3. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y preparados, 29 CFR 1910.1200 y SGA.

2.1.4 Señal de seguridad según NCh1411/4 / NFPA 704



2.1.5. Información adicional

Ninguno

(ES) Página 1 de 8

Fecha: 24 de febrero de 2022 **FDS n°:** 432B-7

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro: Ninguno
Palabra de advertencia: Ninguno
Indicaciones de peligro: Ninguno
Consejos de prudencia: Ninguno
Información suplementaria: Ninguno

2.3. Otros peligros

Ninguno

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos¹ %Peso N° CAS / N° de Clasificación de LCE, factor M,

N° CE registro acuerdo con ETA

REACH CLP/SGA

Ninguno

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar

a un médico en caso de malestar.

Contacto con la piel: Lávese la piel con agua y jabón. Quitarse la ropa contaminada. Si ocurre irritación consulte con un

médico.

Contacto con los ojos: Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste,

consulte un médico.

Ingestión: No provoque vómito. Si la persona está consciente, enjuague la boca con agua. Consulte un médico.

Protección de quienes Sin precauciones especiales.

brindan los primeros auxilios:

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

El contacto directo podría causar una leve irritación ocular.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Rociado de agua, producto químico seco, espuma resistente al alcohol o dióxido de

carbono

Medios de extinción no apropiados: Chorro de alto volumen de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos: oxidos de carbono, nitrógeno y fósforo.

Otros peligros: Cuando se expone a calor intenso, el recipiente se puede romper debido a la generación de gas.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

© A.W. Chesterton Company, 2022 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo.

(ES) Página 2 de 8

¹ Clasificado de acuerdo con: • 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382

 ²⁹ CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

Fecha: 24 de febrero de 2022 **FDS n°**: 432B-7

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Superficie posiblemente resbaladiza. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos. Lave las superficies para caminar con detergente y agua para reducir el riesgo de resbalamiento.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. Así como con cualquier otro producto relacionado con equipos móviles, se recomienda tener cuidado. Si tiene cualquier duda, detenga el equipo antes de aplicar el producto. Lave las ropas de trabajo separadas de otras ropas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacene en un lugar frío, seco y bien ventilado. Mantenga los recipientes cerrados y lejos del calor, chispas y llamas descubiertas.

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible

Ninguno

Valores límite biológicos

No hay límites de exposición biológica señaló para el/los ingrediente(s).

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Trabajadores

No disponible

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

No disponible

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de ingeniería

Proveer ventilación adecuada. Si va a usar en condiciones de extremado calor o con formación de neblina, use un ventilador eductor local.

(ES) Página 3 de 8

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Basicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Fecha: 24 de febrero de 2022 **FDS n°:** 432B-7

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si es necesario, use un respirador aprobado para vapores orgánicos

y/o neblina de aceite.

Protección de manos: Guantes resistentes a los químicos (de neopreno o nitrilo).

Protección ocular y facial: Gafas o anteojos de seguridad.

Protección de la piel y el Mangas largas, pantalones largos y buena higiene personal para reducir al mínimo el contacto con

la piel.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

cuerpo:

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físicolíquidopHno aplicaColorámbar a anaranjadoViscosidad cinemática245 cSt @ 40 °COlordébilSolubilidad en el aguainsolubleUmbral olfativono hay datos disponiblesCoeficiente de repartono aplica

n-octanol/agua

Punto de ebullición o intervalo no determinado Presión de vapor a 20°C no determinado de ebullición

Punto de fusión/punto de no determinado Densidad y/o densidad 0,98 kg/l

congelación relativa

% de volátiles (por volumen)no determinado
no hay datos disponiblesPeso por volumen8,17 lbs/gal.Densidad de vapor (aire=1)> 1

Límites inferior/superior de no determinado Tasa de evaporación (éter=1) <1 inflamabilidad o de explosividad

Punto de inflamación 283 °C (541 °F) % de aromáticos por peso no determinado

Método ASTM D92 Características de las

no determinado

partículas

Temperatura de auto- no determinado propiedades explosivas no determinado propiedades explosivas no determinado

inflamación

Propiedades comburentes

no determinado

9.2. Información adicional

Temperatura de descomposición

Ninguno

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No conocido

10.2. Estabilidad química

Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor extremado.

10.5. Materiales incompatibles

Acidos y oxidantes fuertes tales como el Cloro líquido y Oxígeno concentrado.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos inusuales de descomposición.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 / SGA

Vía primaria de exposición Contacto con la piel y los ojos. en uso normal:

Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -

Por vía oral: ETA-mezcla > 2.000 mg/kg

(ES) Página 4 de 8

Fecha: 24 de febrero de 2022 **FDS n°**: 432B-7

Por penetración

cutánea:

ETA-mezcla > 2.000 mg/kg

Por inhalación: No hay información disponible

Corrosión o irritación cutáneas: No irritante.

Lesiones o irritación ocular

graves:

El contacto directo podría causar una leve irritación ocular.

Sensibilización respiratoria o

cutánea:

No tiene efectos conocidos.

Mutagenicidad en células

germinales:

No hay información disponible

Carcinogenicidad: Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de

Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y

Mezclas Químicas (ECHA).

Toxicidad para la reproducción:

No hay información disponible

STOT-exposición única: No hay información disponible STOT-exposición repetida: No hay información disponible

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

No conocido

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

96 h CL50 (peces), 48 h CE50 (para Daphnia) > límite de solubilidad en agua.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No es fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

No se espera bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

Líquido. Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9).

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No disponible

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No conocido

12.7. Otros efectos adversos

No conocido

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Incinere el material absorbido en una instalación debidamente autorizada con licencia. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico. El producto no utilizado no se clasifica como residuos peligrosos de acuerdo con 2008/98/CE.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA NO APLICA NO APLICA

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO PELIGROSO, NO REGULADO

(ES) Página 5 de 8

Fecha: 24 de febrero de 2022 FDS n°: 432B-7

NO PELIGROSO, NO REGULADO US DOT:

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

NO APLICA ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA US DOT:

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA NO APLICA US DOT:

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO APLICA

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO APLICA

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

14.8. Información adicional

NO APLICA

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	DOT, RID, ADR, DS 298	IMDG	OACI

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones de la UE

Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica

Restricciones de conformidad con el título VIII: Ninguno

Otras Regulaciones de la UE: Ninguno

15.1.2. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

TITULO III de SARA de la EPA

Peligros según la Sección 312: Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la

Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Ninguno Ninguno

Chile:

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 - Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo Nº 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo Nº 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo Nº 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Ninguno 15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

© A.W. Chesterton Company, 2022 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo. Página 6 de 8

Fecha: 24 de febrero de 2022 **FDS n°:** 432B-7

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Abreviaturas ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas

y acrónimos: industriales gubernamentales)

ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación

interior

ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BCF: Factor de bioconcentración

cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)

CLP: Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado

CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba

CT: Corto tiempo

DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba

ETA: Estimación de la toxicidad aguda FDS: Ficha de datos de seguridad

IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas

LCE: Límite de concentración específico

LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)

LPA: Límite permisible absoluto LPP: Límite permisible ponderado LPT: Límite permisible temporal

mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable

N/A: No aplicable ND: No disponible

NOEC: Concentración sin efectos observados

NOEL: Nivel sin efecto observable

OACI: Organización de aviación civil internacional

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)

PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad

REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos

(1907/2006/CE)

REL: Límite de exposición recomendado

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

SGA: Sistema Globalmente Armonizado

STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)

STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única

TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo

US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)

VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre

documentación y fuentes de datos: sustancias químicas

Agencia sueca de productos químicos (KEMI)

Base de datos de clasificación e información química (CCID)

Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los

Medicamentos (TOXNET)

Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el reglamento 1272/2008/CE / SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
No aplica	No aplica

Indicaciones H relevantes: H320: Provoca irritación ocular.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión: 24 de febrero de 2022

Cambios de la FDS en esta revisión: Secciones 1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.3, 7.2, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 9.1, 10.1,

10.4, 10.5, 11, 12.1, 12.2, 12.3, 12.6, 15.1,2, 16.

Esta información está basada única y exclusivamante en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.

Fecha: 24 de febrero de 2022 **FDS n°**: 432B-7

© A.W. Chesterton Company, 2022 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo.

(ES) Página 8 de 8